

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de tasas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Delegación Territorial, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sita en la Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, primera planta, de Huelva, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado; de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE núm. 302, de 18.12.2003).

Notificación pendiente: Sanción.
Obligado tributario: Don Ramón Núñez Bernardo.
Núm. expediente: S21- 258/2011.

Notificación pendiente: Sanción.
Obligado tributario: Don Manuel Suárez Campos.
Núm. expediente: S21- 272/2011.

Notificación pendiente: Sanción.
Obligado tributario: Don Levi Rodríguez Villa.
Núm. expediente: S21-303/2011.

Notificación pendiente: Sanción.
Obligado tributario: Cdad. Propietarios Edificio el Pato.
Núm. expediente S21-340/2011.

Huelva, 14 de septiembre de 2012.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.